

Enseñanza de la dermatología en tiempos de crisis

Teaching dermatology in times of crisis

Gadwyn Sánchez-Félix

Indudablemente que la pandemia por SARS-COV-2 o COVID 19¹ ha transformado el que hacer dermatológico, como en todas las actividades humanas. Una de estas actividades está relacionada con la docencia universitaria y la enseñanza de dermatología, tanto en pre y posgrado en nuestro medio las limitaciones han sido totales para la enseñanza de pregrado fundamentalmente bajo la modalidad presencial, sin embargo, algunas universidades han logrado implementar la modalidad virtual o teleducación en sus formas sincrónicas o asincrónicas², indudablemente con la posibilidad de complementar en su oportunidad con la modalidad presencial en las diferentes sedes docentes. Es una ventaja de la especialidad que un alto porcentaje de la evaluación especializada es visual es decir utilizando las técnicas semiológicas de la inspección y el diálogo³.

La presentación de casos clínicos y las clases nosográficas son posibles, complementada con los foros y las tareas, así como con la posibilidad de la asesoría online. La participación del tutor y la del estudiante en esta etapa nueva de la educación médica constituyen un binomio fundamental para el logro de los objetivos educacionales.

En cambio, la educación en posgrado dirigida a la formación de especialistas en dermatología es un tanto más compleja en razón que como consecuencia de la expansión de la pandemia los hospitales docentes donde se imparte la formación de especialistas han sido desbordados por la gran cantidad de pacientes infectados por el COVID 19. Es conocido que si bien las universidades que forman especialistas en convenio con las sedes hospitalarias dan los lineamientos para la formación teórica y práctica de las especialidades entre ellas dermatología; el rol protagónico corresponde a las sedes docentes.

Las sedes docentes han disminuido sus camas dermatológicas hospitalarias y la atención ambulatoria de pacientes dermatológicos, para además atender

pacientes hospitalizados por COVID 19, últimamente y de manera progresiva se ha dado paso a la atención de pacientes ambulatorios principalmente por la modalidad de telemedicina, donde el rol del residente y del tutor asistencial son esenciales y finalmente se ha pasado a una atención presencial restringida pero en locales extrahospitalarios, básicamente para enfermos con cáncer cutáneo.

En relación a las actividades académicas de los residentes de dermatología⁴ desde inicio de la declaración de pandemia a nivel nacional y las restricciones que impuso la misma se pasó a la modalidad virtual de las mismas utilizando las diferentes formas, tanto el correo electrónico, las plataformas de zoom y Google meet principalmente, para mantener vigente la formación de especialistas en dermatología.

Los temas son abordados principalmente bajo la modalidad de seminarios o de conferencias especializadas, se realizan revisiones nosográficas, presentación de casos clínicos y retos clínico-patológicos, en los cuales el rol del residente es vital⁴. Además, se aprovecha el despliegue audio-visual típico de nuestra era actual donde a los modelos clásicos de enseñanza de acuerdo al cognitivismo, conductismo, estructuralismo se añadió el conectivismo⁵.

Un complemento tradicional de la formación de especialistas es la desarrollada por las sociedades científicas en nuestro medio relacionadas con la dermatología bajo las modalidades de reuniones virtuales como los rebinarse, destacan las de infectología, medicina interna y dermatología; a nivel latinoamericano La Sociedad Ibero-latinoamericana de Dermatología (SILADEPA), Reunión Anual de Dermatólogos Latinoamericanos (RADLA) y Colegio Ibero-latinoamericano de Dermatología (CILAD) y muchas sociedades internacionales, además de los diferentes certámenes patrocinados por de la industria farmacéutica.

Considero que muchas de estas actividades virtuales motivadas por la urgencia sanitaria quedarán para el futuro, en razón de sus múltiples ventajas: la de evitar los desplazamientos, el ahorro del tiempo y la fácil accesibilidad a eventos internacionales de altísimo valor académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. MINSA. Alerta epidemiológica N°15 Código: AE-015-2020. "Alerta Epidemiológica ante la transmisión de COVID-19 en el Perú", 13 de marzo del 2020. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/582356/AE015.pdf>. Acezado el 06 de septiembre del 2020
2. ¿Qué es teleducación? Disponible en <https://educanet.antel.com.uy/mod/book/view.php?id=6341&chapterid=662> acusado el 31 de agosto 2020.
3. Ortiz CP. Introducción a la medicina clínica I. CEPREDIM UNMSM 1996
4. Méndez-López JF, Mendoza-Espinoza H, Torruco-García U, Sánchez-Mendiola M, El médico residente como educador Inv Ed Med 2013;2(7):154-161
5. Conectivismo Disponible en <https://pdfs.semanticscholar.org/05f1/adee187323d66beab226058b23a7416c3517.pdf> acezado el 06 de septiembre del 2020



VISITA NUESTRA REVISTA

DERMATOLOGÍA PERUANA

REVISTA OFICIAL DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERMATOLOGÍA

INGRESA A:

www.dermatologiaperuana.pe

NÚMERO ACTUAL | NÚMEROS ANTERIORES | INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES | ENVÍO DE MANUSCRITOS | ENLACES DE INTERÉS | EDUCACIÓN MÉDICA CONTÍNUA